

Bogotá, 27 Noviembre de 2020

Doctor:

DANIEL SANIN MANTILLA

Director Territorial de Antioquia

Rionegro

**ASUNTO: Respuesta oficio IPS y ESE - COPASST - RDO 08SE2020740500100002423 (1)
Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y
contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud.**

Respetado señor:

De acuerdo a las responsabilidades del COPASST establecidas en la normatividad legal vigente las cuales corresponden a la vigilancia relacionada con el control, seguimiento y evaluación frente a las medidas diseñadas y adoptadas por la empresa para la prevención de riesgos y la debida implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19; el COPASST de Profamilia se permite generar el informe mensual numero 22 correspondiente a la clínica de Profamilia de la ciudad de Rionegro

Me permito informar que el comité desarrolló la reunión extraordinaria el día viernes 27 del mes en curso con la finalidad de evaluar al detalle la gestión realizada por la empresa en torno al asunto del oficio emitido por su dirección y poder de esta forma dar respuesta y cumplimiento al requerimiento. Como resultado de esto nos permitimos relacionar los soportes que se adjuntan a la presente comunicación:

1. Soporte de afiliación ARL SURA.
2. En el siguiente link encontrarán las órdenes de compra de EPP, las fichas técnicas de EPP, los soportes de solicitud EPP a ARL y las actas de reunión del COPASST con su correspondiente soporte de asistencia a comité extraordinario obtenido a través de la plataforma Zoom del día 30 de Octubre (lo anterior teniendo en cuenta las indicaciones emitidas por el ministerio de salud y protección social frente al aislamiento social y teletrabajo)
<https://drive.google.com/open?id=1TDxOLcrHZN6rz0zStM4HiMIIMHoJ1PBx>.
3. Formato de informe de seguimiento COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud FO-TH-GH-ST-058; con porcentaje de cumplimiento de cada uno de los aspectos relacionados en el oficio en mención.
4. Formato FO-TH-GH-ST-059 SOPORTE INFORME SEGUIMIENTO COPASST A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL SECTOR SALUD con base de datos de personal perteneciente a Profamilia Rionegro, relacionando el grado de exposición al riesgo, fecha y hora de entrega de EPP, observaciones si aplican, inventario de EPP y proyección a 3 meses.
5. Soportes de entrega de EPP a 12 trabajadores de la clínica de Rionegro de acuerdo a lo diligenciado en el FO-TH-GH-ST-059 SOPORTE INFORME SEGUIMIENTO COPASST A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL SECTOR SALUD, correspondiente al periodo del 31 de octubre al 27 de noviembre de 2020.

6. Soportes de Inspecciones planeadas de Elementos de Protección Individual diligenciadas en el Formato FO-TH-GH-ST-003 realizada a los trabajadores de las clínicas de Rionegro, en el periodo correspondiente del 31 de octubre al 27 de noviembre 2020).
7. Soportes de capacitación y socialización con temas relacionados con el Covid-19, realizadas en las semanas del 31 de octubre al 27 de noviembre de 2020: Actividad con usuarios y funcionarios sobre preguntas y respuestas, aún necesitas protegerte, como puedo proteger a mi familia y como lavar la ropa en caso de contagio de covid-19.
8. Registro fotográfico semanal correspondiente (31 de octubre al 27 de noviembre 2020) de las siguientes actividades realizadas en pro de la verificación de la adherencia al protocolo general de bioseguridad
 - a. Actividad con usuarios sobre preguntas y respuestas del covid-19.
 - b. Identificación de espacios de procedimientos.
 - c. Desinfección y limpieza de superficies.
 - d. Recolección de residuos.
9. Formato de reporte a entidades FO-TH-GH-SST-060
10. Formato PLAN DE ACCIÓN/SEGUIMIENTO A TAREAS FO-GS-CS-CG-019 con las oportunidades de mejora evidenciadas por clínica.

Relacionamos Link de acceso a la información documentada con el **Formato de informe de seguimiento COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud FO-TH-GH-ST-058**; con porcentaje de cumplimiento de cada uno de los aspectos relacionados en el oficio en mención.

<https://profamilia.org.co/coronavirus-covid-19/informes-ministerio-de-trabajo/>

Con base en los soportes relacionado nos permitimos dar respuesta al oficio, quedamos atentos a sus observaciones y comentarios al respecto.

Atentamente

Héctor Rafael Pardo Piñeros
CC. 79575434
Integrante sub-comité de Inspecciones

Ligia Casas Matallana
CC. 52308085
Integrante sub-comité de comunicaciones

